



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**  
**Plan de Gestión de Convivencia Escolar.**  
**Ley 20.536/2011**  
**2025**





**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



## OBJETIVO

Desarrollar en la comunidad educativa la capacidad de convivir con otros y otras para promover la sana convivencia escolar y prevenir la violencia escolar a través de la gestión de los siguientes ejes, correspondiente a los planes normativos:

- ✓ Plan de Apoyo a la Inclusión.
- ✓ Plan de Formación Ciudadana.
- ✓ Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
- ✓ Plan Integral de Seguridad Escolar.
- ✓ Desarrollo Profesional Docente.



Convivencia Escolar



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025





**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**

**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



# Inclusion Educativa





**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



## **CAPÍTULO I: PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

**Objetivo General:** Desarrollar una educación libre de discriminaciones arbitrarias en nuestra comunidad educativa, la cual se debe constituir como un espacio de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencias y condiciones diversas (Ley de Inclusión N° 20.845)

### **Objetivos Específicos**

- ✓ Eliminar la discriminación arbitraria y exclusión de estudiantes, a través de la concientización y sensibilización de la comunidad educativa.
- ✓ Abordar la diversidad de los estudiantes, reconocerla y valorarla.
- ✓ Propiciar la participación de todos los estudiantes, comprendiendo su contexto, historia, capacidad y cultura.



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



✓ Potenciar las aulas heterogéneas.

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

**IDPS ASOCIADO:** Clima de convivencia escolar; Equidad de Género

**Dimensión PME:** Liderazgo

**Objetivo Estratégico:** Instaurar un sistema de recopilación continua de datos de Eficiencia Interna, que den cuenta de los logros y resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, para que el Equipo Directivo y Técnico los analicen y utilicen colaborativamente como información útil para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión institucional.

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
------------	------------------	-------------	-------------------	---------------------------	--------------	--------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<p>Sistematización de la recopilación y análisis de datos de Eficiencia Interna y Logros de Aprendizaje, estableciendo remediales oportunos para la mejora progresiva de los resultados.</p>	<p>Gestionando el colegio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar talleres de análisis de los planes de trabajos de los distintos estamentos.</li> <li>❖ Evaluar los planes de trabajo y su concordancia con el PME.</li> <li>❖ Registrar en el PEI del establecimiento nuestro enfoque inclusivo de la educación, para vincularlo con los planes normados. Incluyendo los tres principios básicos para caminar hacia la inclusión: Presencia Reconocimiento y Pertinencia.</li> <li>❖ Talleres de difusión y sensibilización a la comunidad educativa del enfoque inclusivo que guía a nuestra institución.</li> <li>❖ Recopilación y sistematización de datos de eficiencia interna referida a la cantidad de estudiantes con necesidades educativas especial, extranjera, transgénico u otros para determinar la fluctuación de la matrícula y considerarlos para la toma de decisiones.</li> </ul>	<p>Ambiente de Respeto</p> <p>Ambiente Organizado.</p> <p>Ambiente Seguro.</p>	<p>PPT talleres</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Registro de firmas</p> <p>Actas de tomas de decisiones.</p> <p>Registros fotográficos.</p> <p>PEI actualizado.</p> <p>Plan por estamento.</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Equipo de Gestión</p> <p>Equipo convivencia escolar</p> <p>Equipo PIE</p>	<p>Primer semestre.</p> <p>Abril-Julio</p>
--	-------------------------------	--	--	---	---	--



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



				<p>Nóminas oficiales de estudiantes con NEE del PIE.</p> <p>Matrícula anual.</p> <p>Cuadros estadísticos.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

**IDPS ASOCIADO:** Autoestima académica y motivación escolar; Clima de convivencia escolar; Participación y formación ciudadana; Equidad de género; Titulación Técnico profesional.

**Dimensión PME:** Gestión Pedagógica

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer las prácticas de los docentes, a través de la apropiación curricular con lineamientos comunes, instaurando procedimientos de monitoreo y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje impactando los aprendizajes formativos de los estudiantes.

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE	RESPONSABLES	TIEMPO
------------	-----------	-------------	-------------------	-----------	--------------	--------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



	PME			VERIFICACIÓN		
Implementación de un sistema de trabajo colaborativo que permita fortalecer las prácticas docentes con seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos.	Jugando, jugando voy avanzando	<b>Talleres interdisciplinarios inclusivos:</b> Trabajo colaborativo semanal - equipos de aula: fortalecimiento de los apoyos; priorización de estrategias inclusivas. Gestionando y organizando un currículo flexible, contextualizado y diversificado, pertinente a las características individuales.	Motivación escolar. Auto percepción y autovaloración académica. Ambiente de respeto. Participación. Sentido de pertenencia.	Registro de planificación y evaluación PIE de cada curso. Evidencias de planificaciones de Equipo de aula, recursos. PPT de talleres y/o consejos Registros fotográficos.	Equipo Técnico pedagógico Equipo Convivencia Escolar Equipo PIE	Marzo-Diciembre
		<b>Talleres DACMA JEC:</b> Insertos en el currículum, para permitir la expresión de capacidades y talentos diversos, según características individuales, atendidos por cuatro	Motivación escolar. Auto percepción y autovaloración académica.	Libros anexos DACMA Cronograma de Talleres de estamentos. Cronograma talleres	UTP Docentes Inspectoría	Marzo-Diciembre



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



		docentes.	Ambiente de respeto. Participación. Sentido de pertenencia.	técnicos. Banco de Guías-		
--	--	-----------	---	------------------------------	--	--

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

**IDPS ASOCIADO:** Autoestima académica y motivación escolar; Clima de convivencia escolar; Participación y formación ciudadana; Equidad de género; Titulación Técnico profesional.

**Dimensión PME:** Gestión Pedagógica

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer las prácticas de los docentes, a través de la apropiación curricular con lineamientos comunes, instaurando procedimientos de monitoreo y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje impactando los aprendizajes formativos de los estudiantes.



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
Implementación de un sistema de trabajo colaborativo que permita fortalecer las prácticas docentes con seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos.	<b>Me</b> capacito, reflexiono y comunico.	<p><b>Consejos técnicos semanales:</b></p> <p>Para fortalecer el diálogo entre docentes y establecer estrategias comunes en nuestras aulas heterogéneas:</p> <p>Tutorías, aprendizaje cooperativo, basado en el respeto, participación sin distinción y trato justo.</p> <p>Talleres con apoyo dupla psicosocial, para mejorar el trato inclusivo y diversificado en el aula.</p> <p>Talleres profesionales PIE para sensibilizar a la comunidad educativa y abrir espacio a la reflexión.</p>	<p>Ambiente organizado</p> <p>Motivación escolar</p> <p>Ambiente de respeto</p> <p>Participación.</p> <p>Sentido de pertenencia.</p>	<p>PPT de talleres y/o consejos.</p> <p>Registros fotográficos.</p> <p>Cronograma talleres técnicos.</p>	<p>Equipo Técnico Pedagógico.</p> <p>Equipo Convivencia Escolar</p> <p>Equipo PIE.</p>	Marzo a diciembre



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

**IDPS ASOCIADO:** Autoestima académica; Clima convivencia escolar; Participación y formación ciudadana; Hábitos de vida saludable; Asistencia escolar; Retención Escolar; Equidad de Género.

**Dimensión PME:** Convivencia Escolar

**Objetivo Estratégico:** Potenciar el Plan Formativo del colegio con acciones transversales, promoviendo el desarrollo de habilidades interpersonales, sociales y blandas, fortaleciendo los IDPS, para mejorar el crecimiento personal y la Convivencia Escolar en la comunidad, de acuerdo con el proyecto educativo del Colegio. Estrategia Promoción de la participación de la Comunidad Educativa

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
------------	------------------	-------------	----------------------	---------------------------	--------------	--------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<p>Promoción de la participación de la Comunidad Educativa en actividades Formativas para el fortalecimiento de los IDPS y el mejoramiento de la sana Convivencia Escolar.</p>	<p>Desarrollo de estrategias para el apoyo socioemocional de la comunidad educativa</p>	<p><b>JORNADAS DE PARTICIPACIÓN INCLUSIVAS:</b></p> <p><b>Salidas Pedagógicas Artístico-Culturales:</b> Deportivas/Recreativas.</p> <p><b>Actividades de aniversario.</b></p> <p><b>Fiesta de la Chilenidad:</b> Bailes por zona; diversidad cultural chilena y de otros países, con participación de cada curso.</p> <p><b>Jornadas de Autocuidado para funcionarios:</b> identidad Ingenina.</p> <p>Desayuno bienvenido; Celebración cumpleaños del personal; Celebración Día de la Madre y del Padre; Cena aniversario; Almuerzo criollo; Desayuno Navideño; entre otros.</p> <p><b>Premiación del Respeto y Buen Trato:</b> Semestralmente por niveles.</p> <p><b>Día de la Inclusión/Educación Especial:</b> Realizando actividades para docentes y estudiantes recreativas con sentido pedagógico</p> <p><b>Celebraciones de fechas de concienciación:</b> Como el día del Síndrome de Down y del TEA, para generar respeto a la diversidad.</p>	<p>Hábitos de autocuidado</p> <p>Hábitos de vida activa.</p> <p>Motivación escolar.</p> <p>Autopercepción y autovaloración académica.</p> <p>Sentido de pertenencia.</p>	<p>Registros fotográficos.</p> <p>Planificaciones de salidas pedagógicas por asignatura correspondiente.</p> <p>Planificación de actividades recreativas.</p> <p>Listado estudiantes premiados.</p>	<p>Equipo Técnico.</p> <p>Equipo convivencia escolar.</p> <p>Orientación</p> <p>Equipo PIE</p> <p>Profesores jefes.</p>	<p>Marzo-Diciembre</p>
--	---	--	--	---	---	------------------------



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



				Fotografías.		
<b>PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN</b>						
<b>IDPS ASOCIADO:</b> Clima convivencia escolar.						



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**Dimensión PME:** Gestión de Recursos

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer el sistema de provisión, organización y uso de los recursos educativos y tecnológicos, desde una Central de Recursos e Inventarios, para el desarrollo óptimo del proceso enseñanza aprendizaje.

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
<p>Sistema de evaluación del desempeño y cumplimiento de funciones del personal con reporte</p> <p>diagnóstico para su retroalimentación y Capacitación, en coherencia con sus necesidades e intereses.</p>	Gestión efectiva de recurso	<p><b>Talleres de capacitación interna</b> programadas por Equipo Técnico y de convivencia escolar para fortalecer el desempeño de los funcionarios en cuanto a la adquisición de conocimientos referidos a la inclusión.</p> <p><b>Talleres externos</b></p> <p>Para fortalecer el desempeño de los funcionarios del establecimiento, en relación a la mejora de los procesos educativos y flexibilización curricular, considerando las aulas heterogéneas.</p> <p><b>Talleres por el buen trato y la aceptación de la</b></p>	<p>Motivación escolar.</p> <p>Autopercepción y autovaloración académica.</p> <p>Ambiente de respeto.</p> <p>Ambiente organizado.</p> <p>Ambiente seguro.</p> <p>Participación.</p>	<p>Listas de asistencia.</p> <p>PPT talleres.</p> <p>Registros fotográficos.</p>	<p>Sostenedor</p> <p>Director</p> <p>Equipo técnico</p> <p>Equipo convivencia</p>	<p>Marzo-enero</p>



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



			<b>diversidad</b> , promoción de la equidad de género. <b>Talleres PACE:</b> Acompañamiento psicoeducativo de los estudiantes caminando a la educación superior.	Vida democrática. Sentido de pertenencia.			
--	--	--	---	--	--	--	--



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025





## Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”

Colegio de Administración y Comercio El Ingenio

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



## CAPÍTULO II: FORMACIÓN CIUDADANA

**Objetivo General:** La ejecución y diseño del plan de formación ciudadana estará enmarcado de acuerdo a los objetivos planteados y propuestos por el ministerio de educación, además de considerar nuestro proyecto educativo institucional como base de nuestro plan educativo de formación ciudadana, estos objetivos se desglosan de la siguiente manera:

### Objetivos Específicos

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: Formación Ciudadana**

**IDPS ASOCIADO:** Clima convivencia escolar.

**Dimensión PME: Convivencia Escolar**

**Objetivo Estratégico:** Potenciar el Plan Formativo del colegio con acciones transversales, promoviendo el desarrollo de habilidades interpersonales, sociales y blandas, fortaleciendo los IDPS, para mejorar el crecimiento personal y la Convivencia Escolar en la comunidad, de acuerdo con el proyecto educativo del Colegio.

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
------------	---------------	-------------	-------------------	------------------------	--------------	--------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<p>Promoción de la participación de la Comunidad Educativa en actividades Formativas para el fortalecimiento de los IDPS y el mejoramiento de la sana Convivencia Escolar.</p>	<p>Participación activa de la comunidad educativa, internamente y externamente.</p>	<p align="center"><b>CELEBRACIÓN EFEMÉRIDES ACTOS MENSUALES</b></p> <p>En dicha actividad a través del plan anual del establecimiento se organiza la celebración de las efemérides mensuales, las cuales serán representadas a través de la participación de los diferentes cursos a cargo de dicho acto mensual.</p>	<p>Motivación escolar.          Autovaloración y autovaloración académica.          Ambiente de respeto.          Ambiente organizado.          Ambiente seguro.          Participación.          Vida democrática.          Sentido de pertenencia</p>	<p>Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro de evaluaciones, Registro en libro de clases.          Registros fotográficos.</p>	<p>Encargada actos mensuales, Profesores jefes de los diferentes niveles o cursos del establecimiento</p>	<p>Marzo          Noviembre</p>
--	---	---	---	--	---	-------------------------------------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<p>Promoción de la participación de la Comunidad Educativa en actividades Formativas para el fortalecimiento de los IDPS y el mejoramiento de la sana Convivencia Escolar.</p>	<p>Participación activa de la comunidad educativa, internamente y externamente.</p>	<p><b>CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE ALUMNOS CEAL EL INGENIO</b></p> <p>El decreto N° 524 – 1990 // Reformulado 2006. establece Reglamento General de organización y funcionamiento de los Centros de Alumnos de Establecimientos Educativos de Segundo Ciclo Básico y de Educación Media, de esta manera el establecimiento fomentara la participación en la construcción del centro de alumnos a través de la participación activa de los estudiantes.</p>	<p>Motivación escolar.          Autopercepción y autovaloración académica.          Ambiente de respeto.          Ambiente organizado.          Ambiente seguro.          Participación.          Vida democrática.          Sentido de pertenencia</p>	<p>Calendario y cronograma del proceso electoral.          Conformación del CEAL.          Propagandas, lista de grupos a postular.          Ejercicio del proceso eleccionario: Sufragio y voto.          Registros fotográficos.</p>	<p>Profesores asesores de CEAL, Encargado de Convivencia Escolar e Inspectoría General</p>	<p>Marzo – Abril</p>
--	---	--	---	--	--	----------------------



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**DIRECTIVAS DE CURSO**

Los diferentes cursos deberán conformar las directivas de curso, estas deberán estar conformadas con un presidente o presidenta de curso, tesorera (o) y secretario (a), además de un delegado (a) de curso, el objetivo de las directivas de curso es lograr organizar las diferentes actividades que se realizan en el colegio, además de participar de las reuniones que se realizaran en conjunto al CEAL.

Motivación escolar.

Autopercepción y autovaloración académica.

Ambiente de respeto.

Ambiente organizado.

Planificaciones,  
Planilla de observaciones,  
Registro de evaluaciones,  
Registro en libro de clases, Guías de aprendizaje o evaluaciones formativas o sumativas.

Profesores jefes de 1° básico a 4° medios

Marzo-Marzo



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



Ambiente seguro.

Participación.

Vida democrática.

Sentido de  
pertenencia



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO:** Formación Ciudadana

**IDPS ASOCIADO:** Clima de Convivencia Escolar; Participación y formación ciudadana

**Dimensión PME:** Gestión Pedagógica

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer las prácticas de los docentes, a través de la apropiación curricular con lineamientos comunes, instaurando procedimientos de monitoreo y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje impactando los aprendizajes formativos de los estudiantes con acompañamientos al aula y retroalimentación. Fortalecer la articulación del Trabajo Colaborativo entre los docentes para desarrollar estrategias efectivas, tanto para la EP, EB, Media en Formación General y diferenciada Técnico Profesional

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
Implementación de un sistema de Trabajo colaborativo que permita fortalecer las prácticas docentes con seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos.  Acompañamiento al aula y retroalimentación oportuna	Desarrollo de estrategias para el aprendizaje de los estudiantes	<b>SALIDAS PEDAGÓGICAS</b>  Las salidas pedagógicas constituyen experiencias académicas irremplazables para el desarrollo y complemento de las distintas asignaturas en los procesos de enseñanza aprendizaje, de esta manera el plan de formación ciudadana fomenta esta instancia de encuentro entre el aprendizaje significativo en diferentes ámbitos, al promover el contacto directo con el entorno cultural, deportivo,	Motivación escolar.  Auto percepción y autovaloración académica.  Ambiente de respeto.  Ambiente	Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro de evaluaciones, Registro en libro de clases, Guías de aprendizaje o evaluaciones	Profesores jefes y asignaturas de los diferentes niveles o cursos del establecimiento, UTP e Inspectoría	Marzo – Noviembre



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



		<p>natural o social, contribuye a resignificar las representaciones del aprendizaje escolar.</p> <p><b>JUEGO DE NEGOCIOS Y FERIA DEL EMPRENDIMIENTO.</b></p> <p>El juego de negocio se enmarca en una actividad de aprendizaje en la cual los estudiantes de 3° y 4° medio aplican sus conocimientos adquiridos de las</p>	<p>organizado.</p> <p>Ambiente seguro.</p> <p>Participación.</p> <p>Sentido de pertenencia.</p> <p>Motivación escolar.</p> <p>Auto percepción y autovaloración</p>	<p>formativas o sumativas.</p> <p>Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro de evaluaciones,</p>	<p>general, convivencia escolar.</p> <p>Profesores del área técnica profesional (contabilidad y administración) , encargado del</p>	<p>Agosto-</p>
--	--	--	--	---	---	----------------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



		<p>diversas especialidades, en el asesoramiento de empresas o microempresas reales.</p> <p>Los demás cursos participan de esta actividad a través de la feria del emprendiendo en la cual los estudiantes elaboran un producto relacionado a la temática del medio ambiente.</p> <p><b>FORMACIÓN CIUDADANA EN HISTORIA GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES.</b></p> <p>Los docentes de la asignatura de historia trabajaran el plan de formación ciudadana en los diferentes niveles o cursos (5° básico a 4° medio) en los cuales imparten clases de la disciplina de historia, de esta manera se busca que los estudiantes comprendan y valoren el funcionamiento político del Estado de Chile a través del estudio de la estructura política y</p>	<p>académica.</p> <p>Ambiente de respeto.</p> <p>Ambiente organizado.</p> <p>Ambiente seguro.</p> <p>Participación.</p> <p>Sentido de pertenencia.</p> <p>Motivación escolar.</p> <p>Autopercepción y autovaloración</p>	<p>Registro en libro de clases, Guías de aprendizaje, evaluaciones formativas o sumativas.</p> <p>Planificaciones, Planilla de observaciones, Registro de evaluaciones, Registro en libro de clases, Guías de aprendizaje o</p>	<p>área técnico profesional, profesores jefes.</p> <p>Profesores especialistas de la asignatura de Historia y Geografía de enseñanza básica y media.</p>	<p>septiembre</p> <p>Abril -</p>
--	--	--	--	---	--	----------------------------------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



administrativa de nuestro país en el marco de la Constitución Política de la República, Organización de los poderes públicos a nivel nacional y regional, de la valoración e importancia de la Constitución Política de la República como la ley fundamental del Estado, la estructuración del sistema electoral chileno y los principios rectores de la democracia chilena.

académica.

Ambiente de respeto.

Ambiente organizado.

Ambiente seguro.

Participación.

Sentido de pertenencia.

evaluaciones formativas o sumativas.

Noviembre



## Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"

Colegio de Administración y Comercio El Ingenio

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



### **CAPÍTULO III: PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

#### **La Educación en Sexualidad, Afectividad y Género en el Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

La Ley de Salud N° 20.418 (2010) de nuestro país, en su artículo primero indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado de contar con un programa de educación sexual: "Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial. Los establecimientos educacionales reconocidos por el estado deberán incluir dentro del ciclo de enseñanza media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados." Así mismo, señala que para implementar dicho programa, el equipo técnico o los docentes a cargo deben, en primer lugar, reflexionar sobre sus propios sesgos y prejuicios, con el fin de resguardar la objetividad en la entrega de contenidos a los educandos. De este modo, "el contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega."

Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable. Por lo tanto, formar en sexualidad implica la educación de una sexualidad responsable y ligada a la dimensión emocional y afectiva, la cual debe apuntar al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a niños y jóvenes tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes. Por otra parte, es necesario que cada uno de nuestros estudiantes tenga comprensión de éstos conceptos, y de otros relacionados, de manera que puedan tomar decisiones informadas y no llevados por meras creencias o suposiciones conversadas entre amigos, sino que provenga de aquellas “instituciones núcleo” de cada niño, niña y joven, a saber: la familia y el Colegio.

El rol de la familia es resaltar si es posible este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: en primer lugar, es derecho y deber de la familia educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación (Art. 4º), y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo: “La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos”. Sin embargo, las familias no siempre cuentan con estas herramientas para abordar adecuadamente la formación en sexualidad, afectividad y género de sus hijos; algunas por desconocimiento, temor o por experiencias dolorosas que les han impedido, incluso de adultos, desarrollar su sexualidad de manera natural y responsable, así como establecer vínculos afectivos sanos, resultándoles muy complejo transmitir valores y sentimientos positivos sobre el tema. Además, existe un bajo nivel de comunicación con sus padres e hijos, lo que refleja las dificultades que las propias familias presentan para afrontar el tema.

La formación en los temas de sexualidad, afectividad y género, en nuestro establecimiento de manera particular considerará los niveles educativos de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media que se realizan durante el año escolar.



## Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”

Colegio de Administración y Comercio El Ingenio

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



En el transcurso del año, se realizarán encuestas a alumnos. Esta fórmula nos permitirá rescatar valiosa información, para nuestro trabajo, conociendo cuáles son sus conocimientos y aprehensiones, de esta forma se podrá reforzar debilidades y estimular las fortalezas detectadas en cada uno de ellos.

### **Objetivo General**

Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, apreciando la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual. (Educación en Sexualidad, Afectividad y Género. MINEDUC. 2015).

### **Objetivos Específicos**

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto, tolerancia y diversidad.
- Reflexionar sobre la relación entre sexualidad y afectividad.
- Respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género, entendiendo que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.



## Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”

**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



- Conocer los métodos de regulación de fertilidad.
- Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en los niveles de educación Pre básica, educación Básica y educación Media.
- Orientar a la familia para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la educación en sexualidad de sus hijos/as.

Sobre Formación en sexualidad, afectividad y género de acuerdo a los requerimientos de cada etapa de desarrollo:

### **Nivel Parvulario, kínder y Pre kínder**

- Reconocer y comprender la importancia de las manifestaciones de afecto que reciben de otras personas, observando que éstas se pueden expresar de múltiples maneras.
- Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social.
- Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.
- Identidad sexual, figura corporal y rol del género.
- Vínculos afectivos y familia
- Conductas de familias protectoras y afectivas
- Los amigos y compañeros.



## Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”

Colegio de Administración y Comercio El Ingenio

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



- Lenguaje y vocabulario partes del cuerpo.

### 1° ciclo de Educación Básica primero a cuarto básico

- Identidad sexual, figura corporal, rol del género
- Vínculos afectivos y familia. Conductas de familias protectoras y afectivas
- Los amigos y compañeros. Reconocer y valorar la amistad.
- Nuestro Origen: concepto de fecundación y cuidado de los hijos.
- Lenguaje: conceptos claves de afectividad y sexualidad.
- Etapas y efectos de la transmisión a la pubertad.
- La primera aproximación a los cambios físicos y psicológicos de los alumnos de 3° y 4° año básico.

### 2° Ciclo de Educación Básica quinto a octavo básico

- Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.
- Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola como una etapa del desarrollo humano.
- Sexualidad humana y autocuidado



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



- Identificar aspectos psicológicos, afectivos y sociales que participan en diferentes momentos del desarrollo reproductivo
- Describir factores de riesgo y medidas de prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual.
- Autoestima y autocuidado.
- Desarrollo y crecimiento por géneros.
- Relaciones de amistad y buen trato entre géneros.
- Relaciones amorosas y Conductas sexuales.
- Abusos sexuales
- Infecciones de transmisión sexual.
- Diversidad Sexual (7° y 8° año básico)
- Cambios en la pubertad y adolescencia.
- Dimensiones de la sexualidad Maternidad y paternidad responsable
- Método de control de la natalidad
- Ciclo Menstrual
- Violencia en el pololeo

**Educación Media primero a cuarto medio**



## Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”

Colegio de Administración y Comercio El Ingenio

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



- Comprender que la sexualidad y la reproducción constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.
- Identifican y analizan situaciones y creencias culturales que dificultan una relación equitativa entre los sexos.
- Desarrollan capacidades que les orientan hacia una toma de decisiones responsables en relación a la propia sexualidad (capacidad de anticipar y analizar consecuencias, búsqueda de información, identificación de situaciones que pueden influir en la decisión).
- Adquieren un concepto de paternidad y maternidad responsable y lo vinculan al proyecto de vida.
- Autoestima y autocuidado
- Desarrollo personal
- Relaciones amorosas y Conductas sexuales.
- Abusos sexuales
- Identidad de género
- Violencia en el pololeo y buen trato entre géneros
- Redes sociales (ciberbullying o grooming)
- Control de la fertilidad
- Maternidad y Paternidad responsable
- Afectividad y respeto, responsabilidad personal.



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



- Acoso y Abuso sexual.
- Violencia en el pololeo y buen trato entre géneros.
- Infecciones de transmisión sexual (ITS)
- Identidad Sexual



## Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"

Colegio de Administración y Comercio El Ingenio

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



### PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

**IDPS ASOCIADO:** Hábitos de vida saludable

**Dimensión PME:** Convivencia escolar.

**Objetivo Estratégico:** Potenciar el Plan Formativo del colegio con acciones transversales, promoviendo el desarrollo de habilidades interpersonales, sociales y blandas, fortaleciendo los IDPS, para mejorar el crecimiento personal y la Convivencia Escolar en la comunidad, de acuerdo con el proyecto educativo del Colegio.

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
Promoción de la participación de la Comunidad Educativa en Actividades Formativas para el fortalecimiento de los IDPS y el	Estrategias para el apoyo socioemocional de la comunidad educativa.	Participación en Talleres saludables: Con la participación de las Redes de apoyo y de la Comunidad se atienden las necesidades formativas de la Comunidad.	Hábitos de vida saludable.  Clima de convivencia escolar.	Registro de firma de asistencia de los estudiantes.  Registro de firma de los profesionales	Orientador	



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



mejoramiento de la sana Convivencia Escolar.		Charlas y Talleres de sexualidad: (informativos y preventivos con apoyo de redes, Convivencia y Orientación): Sensibilización asociada a los OA de Orientación, ciencias naturales y biología y en educación parvularia asociados en el núcleo Identidad y autonomía y en el ámbito personal y social.  1.- Relaciones respetuosas v/s	Autoestima académica y motivación escolar.	ejecutores de los talleres.  Informe redes de apoyo. Registro fotográfico.  Libro de clases, en educación parvularia en el ámbito formación personal y social, cuyo núcleo es identidad y autonomía.	Trabajadora social	Desde el mes de marzo al mes de diciembre
--	--	--	--	--	--------------------	---



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



		<p>relaciones abusivas. La importancia del respeto y tolerancia hacia las diferencias físicas, imagen corporal y orientación sexual.</p> <p>2.-Paternidad Responsable 3.- Diversidad Sexual</p> <p>4.- Embarazo Adolescente</p> <p>5.- Enfoque de Género.</p>		<p>Libro de clases, en Educación Básica y en Educación Media, ya sea en orientación, ciencias naturales y biología.</p>		
--	--	---	--	---	--	--



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



Promoción de la participación de la Comunidad Educativa en Actividades Formativas para el fortalecimiento de los IDPS y el mejoramiento de la sana Convivencia Escolar.	Estrategias para el apoyo socioemocional de la comunidad educativa	Taller para padres y apoderados y Estudiantes: Programa HPV I, HPV II, HPV III en los cursos focalizados que requieran intervención.  El Programa SENDA: Coordina actividades para los estudiantes, padres y apoderados con el orientador para enviar material sobre prevención.	Hábitos de vida saludable.  Clima de convivencia escolar.  Autoestima académica y motivación escolar	Registro de firma de asistencia de los estudiantes.  Registro de firma de los profesionales ejecutores de los talleres.  Informe redes de apoyo. Registro fotográfico.	Orientador  Trabajadora social	Desde el mes de marzo al mes de diciembre
---	--	--	--	--	--------------------------------------	---



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



		<p>Vida saludable y segura: Los profesores jefes y de asignaturas trabajan temáticas de Afectividad, Sexualidad y diversidad de género, en las horas de Orientación y Consejos de Curso según programación del Orientador, por niveles.</p> <p>Aceptación de la diversidad sexual: Colegio abierto a la diversidad sexual.</p> <p>Talleres psicoemocionales en los distintos niveles.</p>				
--	--	---	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



		<p>Programa PACE trabaja EN 3º Y 4º medio en el apoyo para los estudios superiores, profundizando en las habilidades del siglo 21 y en la parte vocacional</p> <p>Plataforma de Aula PEM PACE para reforzar su propósito.</p> <p>Conversatorios PACE con Equipo de Gestión, docentes y estudiantes, para realizar la inducción hacia</p>				
--	--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



		acciones a realizar.				
--	--	----------------------	--	--	--	--

Promoción de la participación de la Comunidad Educativa en Actividades Formativas para el fortalecimiento de los IDPS y el mejoramiento de la sana Convivencia Escolar.	Estrategias para el apoyo socioemocional de la comunidad educativa	Plan Formativo: Temáticas del Programa de "Educación en Sexualidad, Afectividad y Género" MINEDUC 2015 Se trabajan liderados por el Orientador, trabajadora social, junto al profesor jefe y/o profesores de asignaturas afines.	Hábitos de vida saludable.  Clima de convivencia escolar.  Autoestima académica y motivación escolar	Plan Formativo.  Cronograma de actividades.	Orientador	Desde el mes de marzo al mes de diciembre
---	--	---	--	---	------------	---



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025





**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



#### **CAPÍTULO IV: PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**

**Objetivo General:** El principal objetivo de esta planificación es asegurar la integridad física de profesores, alumnos, auxiliares y toda persona que se encuentre en el establecimiento “**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**” contempla objetivos, roles, funciones y procedimientos para desarrollar, reforzar ante una situación de emergencia, así como salvaguardar sus bienes y propiedades.



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



### Objetivos Específicos

- Instruir a la comunidad educativa acerca de la prevención de accidentes en el establecimiento, en el hogar y en los trayectos de ida y vuelta al colegio.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento.
- Identificar peligros y determinar zona de seguridad al interior y exterior del establecimiento para prevenir accidentes.
- Diseñar estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia en la que se recomienda utilizar la metodología **ACCEDER**, considerando a su vez la recopilación de información a través de la metodología **AIDEP**.
- Realizar ensayos del plan integral de seguridad escolar a todos los integrantes de la comunidad escolar, incluyendo a las manipuladoras de alimento y otros, para una correcta evacuación hacia la Zona de Seguridad.

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: Plan Integral de Seguridad Escolar**

**IDPS ASOCIADO:**



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**Dimensión PME:** Convivencia Escolar

**Objetivo Estratégico:** Potenciar el Plan Formativo del colegio con acciones transversales, promoviendo el desarrollo de habilidades interpersonales, sociales y blandas, fortaleciendo los IDPS, para mejorar el crecimiento personal y la Convivencia Escolar en la comunidad, de acuerdo con el proyecto educativo del Colegio.

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
Promoción de la participación de la Comunidad Educativa en actividades Formativas para el fortalecimiento de los IDPS y el mejoramiento de	Cultura de prevención y seguridad.	Charlas y Talleres de capacitación de la ACHS de manera sincrónica o asincrónica.  <b>ACCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:</b> <b>1. DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS:</b> Información de riesgos y recursos existentes en el Colegio y su entorno más inmediato, que servirá de base para las acciones del programa de <b>prevención y respuesta.</b>  El objetivo: Lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ocurra; o que el	Ambiente de Respeto.  Ambiente Organizado.  Ambiente Seguro.  Hábitos de vida	PISE  Actas  Screenshot	Director  Inspector General	Marzo



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<p>la sana Convivencia Escolar.</p>		<p>evento dañe lo menos posible a la comunidad educativa, particularmente a las y los estudiantes.</p> <p><b>2. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN. - ESTABLECER CRONOGRAMA</b> con nombre de los responsables, recursos asignados, tiempos de ejecución de la acción, entre otros</p>	<p>saludable.</p> <p>Clima de convivencia escolar.</p>			
-------------------------------------	--	--	--	--	--	--

**2.- ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN (PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN)**

**PLAN DE ACCIÓN - PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**

ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O PRESUPUESTARIA	RECURSOS Y APOYOS (HUMANOS O MATERIALES)	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
----------	-------------	-------	--	---	----------------------------



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<b>Capacitación Primeros Auxilios de manera sincrónica o asincrónica.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identificación del o los funcionarios a capacitar.</li><li>- Reunión Organismo Adm. De la Ley 16.744</li><li>- Capacitación.</li></ul>	Marzo a Diciembre	Reuniones: <ul style="list-style-type: none"><li>- Comité de Seguridad Escolar.</li><li>- Encargado/a Seguridad Escolar</li></ul>	Identificación de recursos y tramitación de aquellos que falten, por Ej. Con el Servicio de Salud cercano.	Encargada/o de Seguridad
<b>Socialización con padres, madres y apoderados de los protocolos de actuación de en caso de sismo y/o cualquier otra amenaza</b>	-Reunión con Madres, Padres, Apoderados y CEPAS (Centro de Padres, Madres y Apoderados).	Semestre 1  Semestre 2	- Reunión de socialización de la actividad con profesores/as jefes/as	- Copias de protocolo  - Ensayo del protocolo con profesores jefes/as	Encargada/o de Seguridad
<b>Reparaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Catastro de lo que se encuentra en mal estado.</li><li>- Reparación</li></ul>	Diciembre Enero	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gestión del Director y Sostenedor.</li><li>- Postulación fondos concursales.</li></ul>	- Identificación de pizarras y presupuesto para adquisición de nuevas o reparación de las dañadas.	Equipo Directivo y Sostenedor



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”  
Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<p><b>Preparación de comunidad educativa frente a sismos, incendios, accidentes escolares, etc.</b></p>	<p>- Ejercicios de simulacro y Simulaciones.</p>	<p>Semestre 1 Semestre 2</p>	<p>- Reunión Comité Seguridad Escolar.</p>	<p>- Distribución de Plan de Respuesta o Protocolos de actuación.  - Preparación del o los ejercicios.</p>	<p>Comité de Seguridad Escolar.</p>
---	--	----------------------------------	--	--	-------------------------------------

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**

**IDPS ASOCIADO:** Clima de Convivencia Escolar; Participación y Formación Ciudadana; Hábitos de vida saludable

**Dimensión PME: Convivencia Escolar**

**Objetivo Estratégico:** Potenciar acciones formativas transversales para el desarrollo de habilidades interpersonales, sociales y blandas, para mejorar la Convivencia

Escolar, de acuerdo con el proyecto educativo del Colegio y acorde a los IDPS.

ACCIÓN/ES		SUBINDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
-----------	--	--------------	------------------------	--------------	--------



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



PME		IDPS	N		
-----	--	------	---	--	--



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<p>Jornadas de Participación y Autocuidado.</p>	<p><b>3. ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO (Metodología ACCEDER)</b>  <b>Metodología ACCEDER:</b>           Para la elaboración de Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la</p>	<p>Ambiente de Respeto.           Ambiente Organizado.           Ambiente Seguro.           Hábitos de vida saludable.           Clima de convivencia escolar.</p>	<p>PISE           Protocolos</p>	<p>Inspector General           Encargado de Seguridad Escolar.</p>	<p>Marzo a Julio</p>
---	---	--	--	--	----------------------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



	metodología ACCEDER, que permite al encargado de emergencia recordar los aspectos que deberán estar presentes en un <b>Protocolo</b> .				
--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



	<p>El acróstico da cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>ALERTA / AL</li><li>COMUNICA</li><li>COORDINA</li><li>EVALUACIÓ</li><li>DECISIONE</li><li>EVALUACIÓ</li><li>READECUA</li></ul>				
--	---	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



--	--	--	--	--	--



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<b>PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b>					



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**IDPS ASOCIADO:** Clima de Convivencia Escolar; Participación y Formación Ciudadana; Hábitos de vida saludable

**Dimensión PME: Convivencia Escolar**

**Objetivo Estratégico:** Potenciar acciones formativas transversales para el desarrollo de habilidades interpersonales, sociales y blandas, para mejorar la Convivencia Escolar, de acuerdo con el proyecto educativo del Colegio y acorde a los IDPS.

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
------------	------------------	-------------	-------------------	---------------------------	--------------	--------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<p>Promoción de la participación de la Comunidad Educativa en actividades para el desarrollo de una sana convivencia, apoyados desde las clases con la implementación de los OAT y Objetivos Genéricos en las asignaturas y/o módulos</p>	<p>Jornadas de Participación y Autocuidado.</p>	<p><b>Pasos Metodología ACCEDER</b></p> <p>1.- ALERTA Y ALARMA.</p> <p>2.- COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cadena de información.</li> <li>- Manejo de la información (interna o externa).</li> <li>- Lista de responsables de grupos de trabajo internos y externos.</li> <li>- Auto convocatoria.</li> <li>-</li> </ul> <p>3.- COORDINACIÓN: DEFINICIÓN DE ROLES Y</p>	<p>Ambiente de Respeto.</p> <p>Ambiente Organizado.</p> <p>Ambiente Seguro.</p> <p>Hábitos de vida saludable.</p> <p>Clima de convivencia escolar.</p>	<p>PISE</p> <p>Protocolos</p>	<p>Inspector General</p> <p>Encargado de Seguridad Escolar.</p>	<p>Marzo a Julio</p>
---	---	---	--	-------------------------------	---	----------------------



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



		<p>FUNCIONES.</p> <p>4.- <b>E</b>VALUACIÓN (PRIMARIA O PRELIMINAR).</p> <p>5.- <b>D</b>ECISIONES.</p> <p>6.- <b>E</b>VALUACIÓN SECUNDARIA.</p> <p>7.- <b>R</b>EADecuACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA</p>				
<p><b>1.- <b>A</b>LERTA Y <b>A</b>LARMA</b></p>						



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



<b>ALERTA</b>	<b>EJEMPLO DE ALERTA</b>
Es un estado declarado de vigilancia y atención, indica mantenerse atento.	Sistema de detección de humo para casos de incendios, sistema de vigilancia creado por el Establecimiento Educacional.
<b>ALARMA</b>  Es la señal o aviso sobre algo que va a suceder de forma inminente o que está ocurriendo. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta.	<b>EJEMPLO DE ALARMA</b>  Frente a un amago de incendio o incendio declarado, se activa una señal especial de timbre o campana, luces, y/o sistemas visuales para adoptar las medidas que el Plan y la magnitud del problema indican.  No se puede utilizar para dar la alarma, el mismo mecanismo dispuesto para otras actividades propias del Establecimiento Educacional.  Por ejemplo: Si el llamado a recreo se efectúa con uno o más pulsos de timbre o luz para la alarma, se debe usar la campana o sistemas visuales. En el caso de ocurrencia de un sismo la alarma será el mismo evento.



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**LA ALARMA DEBE SER ENTENDIDA Y CONOCIDA POR TODAS Y TODOS**



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**3.- COORDINACIÓN: FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:**

ROLES	FUNCIONES
Coordinador de Seguridad Esc.	Es el encargado de coordinar las operaciones internas con organismos técnicos de respuesta primaria e informar a la autoridad del Colegio
Encargados/as de Servicios Básicos	Son quienes, de común acuerdo con el Coordinador, se harán cargo de: <ul style="list-style-type: none"><li>- Emitir las respectivas alarmas a Bomberos, Carabineros o Salud, según corresponda.</li><li>- Facilitar al interior y exterior inmediato del Establecimiento Educacional las operaciones del personal de los organismos de primera respuesta, cuando estos concurren a cumplir su misión.</li><li>- Transmitir las decisiones de los organismos técnicos a la autoridad y a la comunidad educativa.</li><li>- Facilitar que la toma de decisiones de mayor resguardo se lleve a la práctica.</li></ul>



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



Encargado/a de Vínculo y Comunicación con apoderados, madres y padres	Es quien, de acuerdo con el Coordinador, determinará: <ul style="list-style-type: none"><li>- Orientar a la comunidad educativa teniendo en cuenta que la información debe ser accesible y comprensible por todos y todas.</li><li>- Evacuar, aislar o confinar el lugar de la comunidad educativa, según el tipo de emergencia que se esté viviendo.</li><li>- Mantener la organización del procedimiento.</li><li>- Dar término al procedimiento cuando éste ya haya cumplido sus objetivos.</li></ul>
Encargado/a de Recursos Internos	Es el encargado de conducir una respuesta primaria mientras concurren los organismos técnicos de emergencia al Establecimiento Educacional, para ello debe conocer todos los recursos y su funcionamiento que pueden ayudar en una emergencia. (Extintores, red seca y red húmeda, vehículos, accesibilidad para personas en situación de discapacidad, etc.)
Encargados/as Áreas de Seguridad	Deben conducir un proceso permanente de mantener las áreas seguras debidamente habilitadas y en condiciones de pleno acceso para toda la comunidad educativa considerando necesidades de desplazamiento de todos sus miembros.  Hacerse cargo de su organización al momento que, en caso de evacuación, deban ser utilizadas.  Evaluar necesidades de quienes han sido evacuados, orientarlos y mantenerlos en orden.
Encargado/a General de Área	Se harán cargo de ejecutar por sí mismo o conducir procedimientos de cortes y habilitación según corresponda ante una emergencia de servicios



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



	tales como energía eléctrica, gas, agua.
Encargados/as de Vínculo y Comunicación con Organismos Técnicos de Respuesta Primaria	Deberá realizar las labores de informar a los padres, madres y apoderados las decisiones tomadas respecto a los estudiantes frente a una emergencia determinada, asegurándose que la información sea accesible y comprensible por todos ellos.



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025





**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



## **CAPÍTULO V: PLAN DE APOYO A LA FORMACIÓN DOCENTE 2025**

### **FUNDAMENTACIÓN:**

La Ley 20.903 establece que la formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los/las docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica. Lo anterior, considerando las características de los/las estudiantes a su cargo y sus resultados educativos.

El Plan de Desarrollo Profesional Docente será diseñado por el director del establecimiento educacional en conjunto con el equipo directivo, con consulta a los docentes que desempeñen la función técnico-pedagógica y al Consejo de profesores. Dicho plan podrá centrarse en la mejora continua del ciclo que incluye la preparación y planificación; la ejecución de clases; la evaluación y retroalimentación para la mejora continua de la acción docente en el aula; la puesta en común y en equipo de buenas prácticas de enseñanza y la corrección colaborativa de las debilidades detectadas en este proceso, así como también en el análisis de resultados de aprendizaje de los/las estudiantes y las medidas



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



pedagógicas necesarias para lograr la mejora de esos resultados.

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, centrado en la formación integral de nuestros/as estudiantes, donde a los/las docentes se les ofrecen los espacios y momentos para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer y elevar su nivel académico ya que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir de esta manera a elevar el nivel de calidad de todos los procesos y resultados de aprendizaje de nuestro establecimiento.

## **EJES TEMÁTICOS EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

Planificación curricular

Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje en una educación inclusiva





**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



Recursos didácticos y tecnológicos

Evaluación de los aprendizajes

**Objetivo General:** Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

**Objetivos Específicos:** Diseñar procedimientos para desarrollar planificaciones anuales, asegurando el logro de la cobertura curricular, la inclusión educativa y las evaluaciones según decreto 67/18.

Colaborar con los docentes para el mejoramiento de sus prácticas evaluativas, habilitándolos en competencias claves, conceptos y técnicas, que les permitan llevar a cabo procesos evaluativos significativos.



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



- Instaurar un sistema de acompañamiento al aula con retroalimentación oportuna y efectiva.
- Generar competencias en los/las docentes en el uso y diseño de ambientes de aprendizaje, en ABP y en didácticas digitales para ser aplicadas en las asignaturas que imparten.
- Proporcionar a los/las docentes herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas para el desarrollo de sus actividades en una educación inclusiva.
- Lograr un cambio de actitud respecto al papel del/la profesor/a actual, no como transmisor de conocimientos, sino como facilitador/a del aprendizaje.
- Aplicar estrategias pedagógicas activas y didácticas diversificadas que contribuyan al aprendizaje.
- Diseñar situaciones de aprendizaje que utilicen estrategias de comprensión lectora que guíen y favorezcan la comprensión de los textos escritos en las distintas asignaturas.



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



- Colaborar con los/las docentes para el mejoramiento de sus prácticas evaluativas, habilitándolos en competencias claves, conceptos y técnicas, que les permitan llevar a cabo procesos evaluativos significativos, implementando además la retroalimentación oportuna y efectiva.

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

**IDPS ASOCIADO:** Autoestima académica y motivación escolar.

**Dimensión PME: Gestión Pedagógica.**

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer las prácticas de los docentes, a través de la apropiación curricular con lineamientos comunes, instaurando procedimientos de monitoreo y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje. Impactando en los aprendizajes formativos de los estudiantes.

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
------------	---------------	-------------	-------------------	------------------------	--------------	--------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



Implementación de un sistema de planificación curricular y acompañamiento al aula institucional.	Acompañamiento al Aula y Retroalimentación docente.	<b>Planificación y Cobertura Curricular:</b> *Seguimiento y monitoreo de la Cobertura Curricular, para definir niveles de logro por asignaturas y módulos de especialidades. *Aplicación de remediales oportunos. *Talleres de apoyo, para el diseño de planificaciones y evaluaciones. *Se implementa un Plan de monitoreo y retroalimentación del logro y avance de las planificaciones.	Autopercepción y autovaloración académica.  Motivación escolar.	.Planificaciones revisadas y retroalimentadas.  .Actas.  .PPT Talleres.  . Registros Cobertura curricular (priorización curricular)	Jefa UTP  Evaluador	Marzo  A Diciembre
--	---	--	---	---	---------------------------	--------------------------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



	<p><b>Acompañamiento al aula:</b></p> <p>Proceso de observación de clases con aplicación de pauta de observación, basada en el MBE. Retroalimentación oportuna y efectiva.</p> <p>Registro de observaciones, como insumo diagnóstico permanente para el plan profesional de mejora profesional.</p>	<p>Autopercepción y autovaloración académica.</p> <p>Motivación escolar.</p>	<p>. Pauta de observación.</p> <p>. Registro observaciones y Retroalimentación.</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Equipo Técnico:</p> <p>Jefa UTP</p> <p>Evaluador</p> <p>Coordinadora PIE</p> <p>Coordinadora T/P</p> <p>Encargado de Convivencia.</p>	<p>Marzo</p> <p>A Diciembre</p>
--	---	--	---	---	---------------------------------

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

**IDPS ASOCIADO:** Autoestima académica y motivación escolar

**Dimensión PME: Gestión Pedagógica.**

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer las prácticas de los docentes, a través de la apropiación curricular con lineamientos comunes, instaurando procedimientos de monitoreo y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
Implementación de un sistema de planificación curricular y acompañamiento al aula institucional	Acompañamiento al Aula y Retroalimentación docente.	<p><b>Plan Anual - Reflexión Pedagógica:</b></p> <p>Trabajo sistemático de los docentes; temáticas:</p> <p>*Docentes comparten experiencias pedagógicas y establecen lineamientos comunes, con instancias de análisis, reflexión e implementación de estrategias pertinentes para grupos curso y/o niveles. Formato de UTP para acuerdos y monitoreo (Trabajo semanal/mensual).</p> <p>*Talleres de apoyo dirigidos por UTP en GPT (Mensual).</p> <p>*Apoyo pedagógico a cursos que rinden evaluaciones</p>	<p>Autopercepción y autovaloración académica.</p> <p>Motivación escolar.</p>	<p>Formato de acuerdos.</p> <p>Formato de monitoreo.</p> <p>Fotografías.</p>	<p>Equipo Técnico:</p> <p>Jefa UTP</p> <p>Evaluador</p> <p>Coordinadora PIE</p> <p>Coordinadora T/P</p> <p>Docentes de asignaturas.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



SIMCE (semanal y mensual).

\*Apoyo pedagógico a cursos que rinden evaluaciones PAES (quincenalmente).

Material de apoyo

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

**IDPS ASOCIADO:** Autoestima académica y motivación escolar



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



**Dimensión PME: Gestión Pedagógica.**

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer la articulación y coordinación del trabajo colaborativo entre docentes del Plan General, Diferenciado T/P y especialistas del PIE para desarrollar estrategias efectivas que permitan mejorar los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
<b>Articulación</b> del trabajo colaborativo y diálogo pedagógico entre docentes.	Articulación del trabajo pedagógico.	<b>Trabajo colaborativo articulado:</b>  Se programa un horario que contemple el trabajo entre los docentes de los distintos niveles, modalidades y PIE, con el propósito de articular el trabajo pedagógico desde un modelo basado en competencias.	Autopercepción y autovaloración académica.  Motivación escolar.	Plan de trabajo	Jefa UTP  Evaluador	Marzo  A  Diciembre



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



	<p><b>Plataformas de apoyo técnico pedagógico transversal:</b></p> <p>Capacitación en el uso de Plataformas digitales, como apoyo al desarrollo de competencias docentes para el uso y diseño de mejores ambientes de aprendizaje; con aporte de planificaciones y material didáctico y evaluativo, para ser aplicadas en las asignaturas que imparten (Lirmi).</p> <p>Organización de tiempos para el trabajo de ABP entre docentes TP (semanal)</p>	<p>Autopercepción y autovaloración académica.</p> <p>Motivación escolar.</p>	<p>Planificaciones por asignaturas.</p> <p>Material por asignaturas.</p> <p>Evaluaciones por asignaturas.</p>	<p>Jefa UTP</p> <p>Evaluador</p> <p>Docentes TP.</p>	<p>Marzo</p> <p>A</p> <p>Diciembre</p>
--	---	--	---	--	--

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

**IDPS ASOCIADO:** Autoestima académica y motivación escolar; Clima de Convivencia Escolar

**Dimensión PME: Convivencia Escolar**

**Objetivo Estratégico:** Potenciar acciones formativas transversales para el desarrollo de habilidades interpersonales, sociales y blandas, para mejorar la Convivencia Escolar, de acuerdo con el proyecto educativo del Colegio y acorde a los IDPS.



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
Promoción de la participación de la Comunidad Educativa en actividades para el desarrollo de una sana convivencia, apoyados desde las clases con la implementación de los OAT y Objetivos Genéricos en las	Jornadas de Participación y Autocuidado	<b>Comunidad de aprendizaje:</b> Equipo Técnico y de Convivencia dirigen sesiones de trabajo periódicas mediante la estrategia de comunidad de aprendizaje desde un enfoque multidisciplinario, recogiendo los aportes de la asistente social, orientador, psicólogo y redes para dar respuesta a situaciones de mayor complejidad o que afecten a los integrantes de la comunidad educativa para el análisis y búsqueda de soluciones (Comunidad de aprendizaje participativa, dialógica, igualitaria, interactiva, dinámica y democrática)	Autopercepción y autovaloración académica.  Motivación escolar  Ambiente de Respeto.  Ambiente Organizado.  Ambiente Seguro.	. Plan de apoyo multidisciplinar.  . Material de apoyo.  . Registro de sesiones de trabajo	Directora  Encargado de Convivencia  Equipo multidisciplinario	Marzo  a Diciembre



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



asignaturas y/o módulos.		<b>Inducción Inicial:</b> Programa de acompañamiento e inducción para docentes que se integran al establecimiento, a cargo de Encargado de Convivencia Escolar y Equipo de Gestión.	Autopercepción y autovaloración académica. Ambiente de Respeto. Ambiente Organizado. Ambiente Seguro.	.Programa de inducción.  . Fotografías	Equipo.  Encargado de Convivencia Escolar.	Marzo a Diciembre
--------------------------	--	--	--	--	--	----------------------

**PLAN ESPECÍFICO ASOCIADO: PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

**IDPS ASOCIADO:** Autoestima académica y motivación escolar; Clima de Convivencia Escolar.

**Dimensión PME: Gestión de Recursos**

**Objetivo Estratégico:** Instaurar un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal, para asegurar su perfeccionamiento en coherencia con sus necesidades, para desarrollar mejores procesos educativos

ESTRATEGIA	ACCIÓN/ES PME	ACTIVIDADES	SUBINDICADOR IDPS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	TIEMPO
------------	---------------	-------------	-------------------	------------------------	--------------	--------



**Instrumento: “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



Sistema de Evaluación del desempeño y Perfeccionamiento del equipo de profesionales de la educación y del personal de apoyo a la docencia.	Plan de apoyo a la Formación docente  Evaluación de Desempeño.	<p><b>Plan de superación profesional:</b></p> <p>Plan de Apoyo y acompañamiento a docentes que lo necesiten (débil desempeño; bajo resultado en la evaluación docente). Se conforma un Equipo de Apoyo con los docentes Destacados, Expertos y de la Red Maestro de Maestros participan como tutores, junto a la UTP.</p>	<p>Autopercepción y autovaloración académica.</p> <p>Motivación escolar</p> <p>Ambiente de Respeto.</p> <p>Ambiente Organizado.</p> <p>Ambiente Seguro.</p>	<p>.Plan de apoyo</p> <p>. Registro de Talleres y/o Reuniones.</p>	<p>.Directora</p> <p>.Equipo Técnico.</p>	<p>Abril</p> <p>A</p> <p>Octubre</p>
		<p><b>Bitácora - Horas No Lectivas:</b></p> <p>Aprovechamiento y optimización del tiempo no lectivo de los docentes, con una programación desde la UTP, que dé cuenta de su utilización, a través de una Bitácora de trabajo, que permita su monitoreo y evaluación permanente.</p>	<p>Autopercepción y autovaloración académica.</p> <p>Motivación escolar</p> <p>Ambiente de Respeto.</p> <p>Ambiente Organizado.</p> <p>Ambiente Seguro.</p>	<p>.Programación</p> <p>.Bitácoras.</p>	<p>. Jefa UTP</p> <p>. Inspectoría.</p>	<p>Marzo</p> <p>a</p> <p>Diciembre</p>



**Instrumento: "Plan de Gestión de Convivencia Escolar"**  
**Colegio de Administración y Comercio El Ingenio**

Fecha aprobación:

05/12/2016

Fecha modificación:

14/06/2025



	<b>Reconocimiento de Prácticas exitosas:</b> Presentación de prácticas exitosas de los docentes ante sus pares en Consejo de Profesores; reconociendo la más innovadoras y didácticas con una premiación y reconocimiento institucional.	Autopercepción y autovaloración académica. Motivación escolar Ambiente de Respeto. Ambiente Organizado. Ambiente Seguro.	. Fotografías . Premiaciones	.Director  .Equipo Técnico.	Diciembre
--	---	--	---------------------------------	-----------------------------------	-----------